

Documento de información sobre trabajos de Máster en Lingüística o Literatura Hispánica

1. Información general

Además de las normas administrativas generales (inscripción en el Decanato de la Facultad, entrega del «Studienvertrag Masterarbeit» con el título provisional del trabajo de Máster, las firmas de la directora / del director y de la codirectora / del codirector, etc.), se han de tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Después de haber decidido redactar un trabajo de Máster en Lingüística o Literatura Hispánica, la / el estudiante toma contacto con su(s) futura(s) director(as) / su(s) futuro(s) director(es) y le(s) somete un proyecto. A continuación, la / el estudiante realiza su investigación siguiendo los consejos de las directoras / los directores y de las normas científicas en vigor¹.
2. La candidata / el candidato dispone de nueve meses para la preparación del trabajo de Máster. Si se sobrepasa este plazo, el trabajo no se aceptará. En caso de enfermedad, el Decano de Estudios podrá conceder una prórroga con solicitud previa por escrito y presentación de un certificado médico.
3. El trabajo de Máster en Lingüística o Literatura Española se redacta en español.
4. El texto propiamente dicho (sin incluir las ilustraciones, la bibliografía, etc.) no debe superar las 80 páginas (aprox. 30.000-35.000 palabras).
5. En una declaración separada debe indicarse si se ha recibido ayuda y de quién, y si el trabajo de Máster ya se ha presentado a otra Facultad o Universidad para su evaluación. Para ello, hay que firmar el documento correspondiente de la Facultad (*Erklärung zur wissenschaftlichen Redlichkeit*) y adjuntarlo al trabajo de Máster². Esta declaración está pensada para excluir cualquier forma de plagio.
6. El trabajo de Máster debe presentarse encuadernado, con paginación, índice, bibliografía y eventuales materiales adicionales. La portada debe contener, además del título, los siguientes datos:

¹ Consultar última versión de las *Normas para la redacción y presentación formal de trabajos escritos en español* disponible en la siguiente página:

<https://iberoromanistik.philhist.unibas.ch/de/studium/downloads/>

² El documento se encuentra en:

https://philhist.unibas.ch/fileadmin/user_upload/philhist/Dokumente/Studium/Master/FOR_Erklaerung_Wissenschaftliche_Redlichkeit_MA.pdf



Trabajo de Máster en Lingüística Española / en Literatura Española - Seminar für Iberoromanistik - Departement Sprach- und Literaturwissenschaften – Universität Basel

Nombre y apellido de la / del estudiante, dirección, dirección electrónica, número de matrícula, fecha de entrega

Títulos académicos, nombres y apellidos de las directoras / los directores del trabajo, dejando claro quién es la directora / el director y quién, la codirectora / el codirector

7. La / el estudiante deposita un ejemplar del trabajo en manos de cada director/a. O bien la directora / el director, o bien la codirectora / el codirector tienen que confirmar la entrega del trabajo mediante su firma en la hoja correspondiente de la Facultad (*Bestätigung: Abgabe der Masterarbeit*³); la / el estudiante entrega esta hoja al Decanato. Un tercer ejemplar del trabajo se entrega a la biblioteca del Seminario.
8. La directora / el director y la codirectora / el codirector redactan, cada una / uno, un informe independiente después de la lectura del trabajo y de su evaluación. Los informes y la nota se entregan al Decanato. La nota final del trabajo de Máster es la media de las notas de las dos directoras / los dos directores.
9. El trabajo de Máster se acepta si ninguna de las calificaciones es inferior a 4,0. En caso de no aceptación del trabajo de Máster, la candidata / el candidato puede redactar un segundo trabajo de Máster sobre un tema nuevo. Un segundo suspenso conlleva la exclusión de la disciplina (*Studienfach* o *Studiengang*) en la que se realizó el trabajo.
10. La nota del trabajo de Máster constituye el 50% de la nota final.

Información oficial:

https://www.unibas.ch/dam/jcr:18f59129-a4a3-4ad6-952e-51810526dd92/446_530_12.pdf
https://philhist.unibas.ch/fileadmin/user_upload/philhist/Dokumente/Studium/Master/MBL_Masterarbeit.pdf

Documentos importantes:

<https://philhist.unibas.ch/de/studium/dokumente-merkblaetter/>

³ El documento se encuentra en:

https://philhist.unibas.ch/fileadmin/user_upload/philhist/Dokumente/Studium/Master/FOR_Abgabe_Masterarbeit.pdf



2. Trabajo de Máster en Lingüística Hispánica: algunas precisiones y recomendaciones

El trabajo de Máster consiste en un estudio propio que la / el estudiante diseña y realiza de manera independiente, si bien ha de tener en cuenta los consejos de las (co)directoras / los (co)directores. Lo más recomendable es que se elija un tema por el que la / el estudiante sienta una curiosidad profunda y que le permita llevar a cabo un estudio gracias al cual consiga contestar a una serie de preguntas de investigación que le parezcan relevantes.

La lista de posibles temas para trabajos de Máster en Lingüística Hispánica es amplísima y, *a priori*, no cerrada. Sin embargo, hay que considerar dos posibles restricciones: por un lado, es importante que las (co)directoras / los (co)directores acepten la supervisión del trabajo, razón por la cual es recomendable pensar en algún tema relacionado, al menos remotamente, con sus intereses de investigación o sus ámbitos de enseñanza. Por otro lado, hay temas que no se prestan para un trabajo de Máster, sea porque son demasiado amplios o limitados, sea porque no permiten realizar ningún análisis propio, sea porque no es posible recoger datos adecuados en el período de tiempo disponible. En la primera cita con la directora / el director del trabajo, la / el estudiante o bien ya puede plantear un proyecto concreto, o bien simplemente puede presentar primeras ideas temáticas, que luego se pueden comentar, modificar y precisar.

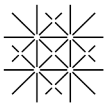
En cuanto a la estructura, cada trabajo de Máster en Lingüística Hispánica debe contener las siguientes partes:

- (a) un capítulo introductorio;
- (b) una parte teórica en la que se presenten todos los aspectos, conceptos y términos relevantes para el estudio. En esta parte del trabajo, la / el estudiante demuestra, además, que tiene una visión de conjunto de los estudios ya realizados en el ámbito;
- (c) una parte dedicada a la metodología (métodos de análisis, procedimiento, sistema de transcripción, criterios de clasificación, etc.) y al corpus analizado (presentación de los datos, justificación de los mismos, explicación de su composición o selección, etc.);
- (d) una parte que presenta los análisis de los datos lingüísticos. Esta parte constituye el núcleo del trabajo y debe contener todos los aspectos relevantes relacionados con la interpretación de los datos;
- (e) un capítulo / capítulos con los resultados principales y las conclusiones;
- (f) la bibliografía;
- (g) por último, se pueden incluir materiales adicionales en un apéndice al final del trabajo, siempre y cuando sea necesario (p. ej. transcripciones, convenciones de transcripción, listas extensas, tablas amplias, etc.).



Las fases iniciales de búsqueda bibliográfica y de la selección / del diseño del corpus son fases fundamentales del trabajo y pueden ocupar bastante tiempo. En especial, de la selección / del diseño del corpus puede depender la calidad de todo el trabajo. Por esto, es importante reflexionar bien acerca del tipo de material: ¿cuál(es) exactamente es / son la(s) pregunta(s) de investigación y qué material lingüístico es necesario para poder contestarla(s)?, ¿cuánto material es necesario para tener un buen corpus?, ¿cómo se puede recoger dicho material?, ¿se puede trabajar con un corpus existente o hay que establecer un corpus propio?, ¿qué herramientas son necesarias para poder analizar adecuadamente los datos (por ejemplo, en el caso de datos auditivos, visuales o audiovisuales, ¿qué método de transcripción se aplica?)?, etc.

La introducción del trabajo y su parte final (que resume los resultados principales y presenta las conclusiones) no necesariamente constituyen capítulos muy amplios, sin embargo, son fundamentales para todo el trabajo. Constituyen un tipo de marco: la introducción delimita desde las primeras páginas el campo de estudio y las preguntas de investigación; la parte final cierra el trabajo retomando los hallazgos principales y subrayando los logros y la importancia del estudio, los posibles desafíos y reflexiones críticas acerca de la metodología y el corpus elegidos, así como eventuales limitaciones del estudio y las preguntas de investigación que queden abiertas (¿qué queda todavía por investigar?).



3. Trabajo de Máster en Literatura Hispánica: algunas precisiones y recomendaciones

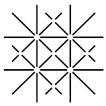
El trabajo de Máster en Literatura Hispánica consiste en un estudio propio llevado a cabo de forma autónoma, si bien teniendo en cuenta los consejos de las (co)directoras / los (co)directores. Lo que se espera es una propuesta de investigación realista y factible en el tiempo que dura este proceso (recuérdese, nueve meses máximo, salvo excepciones) relacionada con los propios intereses de la candidata / del candidato.

La lista de temas es tan amplia como el mismo campo de literatura y, en general, cultura que abarca, pero por lo general es aconsejable que se relacionen con temas actuales de investigación literaria y cultural, desde los aspectos formales de los textos a las preguntas amplias, culturales o sociales que se pueden hacer a los textos. En los seminarios de literatura suelen apuntarse cuestiones de interés para investigaciones, sean trabajos de seminario o trabajos de Máster; la / el estudiante también puede orientarse a partir de lecturas de revistas especializadas (o incluso las más accesibles como *Leer*) o de monografías recientes.

Si las candidatas / los candidatos se han resuelto a iniciar un trabajo de Máster en Literatura y tienen una idea al respecto, es altamente recomendable tener una primera cita con la directora / el director, en la que se proponga el tema o los temas de preferencia (a poder ser, con un guión orientativo de ideas), y en ella dilucidar las posibles vías de estudio, así como las posibilidades de dirección de la / del docente. Es recomendable que el tema planteado esté dentro de las actividades / los intereses de las directoras / los directores; en algunos casos es posible tener como codirectora / codirector a una persona (doctor/a) especialista, fuera de nuestro Seminar; siempre de acuerdo con la directora / el director principal.

Habiendo un acuerdo, conviene proceder a matricularse y a enviar la propuesta a la Facultad (Studienadministration). En relación a la estructura de los trabajos de Máster en Literatura, esta estará sujeta a las necesidades del propio estudio. Esto quiere decir que la segmentación en capítulos o apartados dentro del propio trabajo estará bajo el criterio de la autora / del autor. No obstante, además de la portada con las informaciones correspondientes, se espera que el documento final cuente con las siguientes partes:

- (a) Un índice.
- (b) Una introducción en la que se expongan las problemáticas a partir de las cuales se va a fundamentar su investigación, acompañada (si es necesario) con un estado de la cuestión que evidencie la razón teórica de su trabajo de Máster.
- (c) Un apartado metológico que justifique la elaboración de su corpus (si lo hubiere) o el modo de aproximación y tratamiento del objeto de estudio seleccionado.
- (d) La sucesión de capítulos propios de la investigación.
- (e) Conclusiones.



(f) Bibliografía.

(g) Una sección de anexos, si resulta pertinente, tales como imágenes, reproducciones facsimilares, ilustraciones, copias de manuscritos, etc.

Cabe recordar la funcionalidad de algunas de estas partes, como la introducción o las conclusiones. En el primer caso, lo deseable es que se señalen lagunas, y preguntas que aún están sin responder, que justifiquen la necesidad de realizar una revisión de algún aspecto que haya sido abordado de manera deficitaria, etc. Esto quiere decir que no es necesario sumar en este punto aspectos ajenos al interés del propio trabajo, informaciones que no estén ligadas al tema central o cualquier tipo de aspecto que no guarde relación con el resto del documento. Y en el caso de las conclusiones, es necesario tener presente que se trata de la recopilación de las principales ideas y la resolución de hipótesis expuestas a lo largo de la investigación, y no un resumen de contenidos. En cuanto al colofón del estudio, es deseable que las ideas resultantes no ofrezcan vaguedades o interpretaciones abiertas. Solo en el caso de una posible consecución y posterior profundización en el tema de investigación se entiende el ofrecimiento de cuestiones y pistas de estudio aún por tratar. Todo ello, teniendo en cuenta que el trabajo de Máster ha de presentarse como una labor resuelta desde su planteamiento, independientemente de que más adelante se retome el mismo tópico para posteriores estudios.

Por último, lo esperable es que las / los estudiantes trabajen de manera autónoma y creen ellas mismas / ellos mismos su aparato bibliográfico, basándose en su criterio propio. No obstante, de manera eventual y a lo largo de la primera fase, la directora / el director puede ofrecer asistencia, recomendando algunas referencias básicas u obligatorias para el desarrollo inicial del estudio.